Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 040 MARZO 22 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 25

Siendo las 07:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día viernes 22 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. INTERVECION A CARGO DE LA SEÑORA DORIS ESTRADA TEMA SOCIALIZACION CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA CASA DE LA CULTURA

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
6. JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA
7. WALTER RENE MOLANO MORA.
8. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
9. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
10. JOSE ARLES RIVERA CANO.
11. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
12. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
13. CARLOS HUGO TORO RIOS
14. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
15. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
16. RUBEN DARIO LONDOÑO

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVECION A CARGO DE LA SEÑORA DORIS ESTRADA TEMA SOCIALIZACION CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA CASA DE LA CULTURA

Se invitó al Señor John Mario Ramírez López y nombro como delegado al Dr. Ancizar Gallón coordinador de cultura del municipio.

El Señor Presidente brinda un saludo a los invitados señora Doris Estrada y al doctor Ancizar Gallón de representación de la Secretaría de educación, doctor Víctor Castellanos presidente de la casa de la cultura, les da la bienvenida la invitación el día de hoy es para que usted nos informe sobre casa de la cultura

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C MIGUEL ANGEL RAVE**

Interviene la Señora Doris Estrada manifiesta "desde la edad de 5 años yo declamaba y hacia presentaciones en los colegios en bachillerato en el colegio Lorencita Villegas de Santos, fui representante en el intercolegiado de la canción, en las Franciscanas, también representa del colegio en el intercolegiado de la canción, pertenecí a la tuna del gimnasio Pereira, estudie bellas artes en guitarra clásica violín y soy hija de profesor universitario, quien ha desarrollado actividades culturales en el departamento y a nivel nacional, entre ellas él ha sido el compositor del himno bolivariano himno de Marsella y soy familiar en segundo grado del gestor cultural en el municipio de Marsella, el padre José Estrada cuyo nombre lo lleva la casa de cultura de Marsella, además del Instituto Estrada, o sea que les presento mi hoja de vida a nivel cultural y a nivel personal, esto me da méritos para poder hablar de la cultura en el municipio de Dosquebradas como habitante, haciendo parte de la política a través de edil electa por voto popular, a mí se me creo la inquietud con respecto a la casa de la cultura y es la información que traigo desde joven de hecho yo en la casa de la cultura asistía a grupos de danzas ya que también pertenecí a un grupo de danza de este sitio y cuando se empezó a escuchar sobre la casa de la cultura y las ventajas que podía tener para el municipio la adquisición la casa de la cultura, o sorpresa como la que tienen hoy en día muchos ciudadanos

la casa de la cultura no era nuestra y esto me motivo cuando me entere de esto a empezar a hacer un recorrido histórico, quien no conoce la historia está condenado a repetirla y no queremos que se vuelvan a repetir sucesos como los que sucedieron anteriormente, la casa de la cultura funciono en el barrio los naranjos desde el año 1975, en el año 1982 se planteó la posibilidad de una casa de la cultura y con unas personas interesadas en fomentar la cultura en el municipio en cabeza del Dr. Víctor Castellanos conocido por todos en el municipio y en el departamento como líder político, se gestó la casa de la cultura, pero la casa de la cultura se le entrego a este señor según mi historial, ya que yo no estoy trayendo historias mías, estoy recopilando la información que recibí de toda la ciudadanía y de todos los actores políticos y culturales del municipio y esta es la información que yo les traigo, la casa de la cultura se fundó en el año 1975 se le entregaron unos predios donde hoy está ubicada, en el año 1982 para que construyeran la casa de cultura con una característica muy específica la cual era que se construyera un biblioteca pública municipal, voy a permitirme leerles la resolución del concejo municipal en esa época cuando se tomó la decisión a través del concejo de hacer este proceso dice que se autoriza al señor alcalde para que disponga de una franja de terreno en el martillo, dice que la sede a construir es el lote en referencia y será destinado a la casa de la cultura, biblioteca pública municipal y casa del deporte dice que lo concerniente a casa del deporte será destinado a instalaciones deportivas y canchas para el deporte, dice que en caso de que las obras antes anotadas no se inicien en un plazo de cuatro años el municipio quedara en libertad de darlo en destinación el citado lote el ejecutivo municipal queda facultado para hacer entrega del respectivo lote al representante legal de la casa de la cultura en Dosquebradas, ya empezamos como mal por eso digo esto porque si habla de una biblioteca y habla de la casa del deporte alguna vez vimos la casa del deporte? alguna vez vimos instalaciones deportivas? alguna vez vimos la biblioteca? si la biblioteca es tan importante para la construcción del conocimiento de la comunidad si funciono, fuera interesante saber qué tiempo funciono, esta casa de la cultura se entregó mediante sesión resulta que antes de la constitución del 91 se podían entregar las cosas en sesión hasta por 99 años eso me lo dijo un abogado, no crean que yo soy abogada ni mucho menos, si no que es la investigación que yo hice para saber cuál es la posición de nosotros como ediles del municipio, como personas que debemos cuidar la inversión pública, es lo más concerniente, es lo más importante para nuestra comunidad. Entonces dice en las escrituras que la casa de la cultura de Risaralda se le entrega al señor Víctor Castellanos como representante de una entidad sin ánimo de lucro y que es para la construcción de la biblioteca pública municipal y su sede dice que iniciara en un plazo de cuatro años, dice que la casa de la cultura se sede con todas sus anexidades mejoras títulos y acciones se presenta un certificado de la personería jurídica y se le entrego a paz y salvo al ente que iba a administrar de ese momento en adelante la casa de la cultura, yo no sé hasta que punto puede ser válido que una entidad pueda tener el nombre o una organización privada pueda tener el nombre de una entidad oficial, porque la casa de la cultura generalmente es como un nombre oficial, puede que este errada pero me llama la atención eso y que al final termine en manos de particulares escuchen a través de los actores políticos la casa de la cultura se construyó con dineros del municipio, se construyó con del departamento y el estado terreno del municipio, construcción con terrenos del estado o sea, que gestión felicitaciones por la gestión de haberle entregado al municipio una casa de la cultura, de hecho con dineros nuestros, con nuestros impuestos o sea que la comunidad también le aporto a la construcción de la casa de la cultura, ustedes saben que anteriormente antes de la elección del primer alcalde por voto popular, los alcaldes estaban como líderes en la administración por un año, pero me encontré con la sorpresa que esta entrega tuvo una condición resolutoria, era que no se podía vender y que tenía que cumplir con unas especificaciones dadas, pero resulta que en el año 1987 un alcalde el Dr. William Franco Castañeda y quien pertenecía al equipo gestor de la casa de la cultura hacia parte de esta entendida sin ánimo de lucro? Declara cancelada toda

obligación y extinguida toda condición resolutoria, para mí eso me puede decir mucho o me puede decir poco eso está como en mi conciencia como nosotros señores concejales nosotros abusamos del poder saltando y pisoteando a la comunidad eso me duele enormemente, yo llevo 30 años en la política y hasta ahora decidí empezar desde abajo y ningún concejal de los que hay en este momento con todo el respeto y ninguno de los que haya perdido me puede señalar a mí de que yo haya recibido 100 pesos para un tinto, mi carrera política que estoy iniciando como edil teniendo todas las posibilidades de escalonarlas las empecé desde abajo con el propósito de involucrarme más con la comunidad, conocer sus necesidades, pero por encima de no saltar ni pisotear la dignidad del ciudadano, entonces observamos como el señor alcalde de ese momento quien era miembro de la casa de la cultura, levanta toda condición resolutoria para beneficio de unos cuantos, el primer paso inicial fue saber cuál fue el historial de la casa de la cultura y resulta que en el historial de la casa de la cultura me encuentro con que en el año 1982 se la cedió al municipio a la casa de la cultura de Dosquebradas, se hizo una condición resolutoria cuando se entregó esto, se hizo una cancelación de esa condición resolutoria 1987 se hipoteco en 1989, se canceló la hipoteca en 2003, hubo un embargo jurídico coactivo a una medida cautelar en el año 2004 y una cancelación de ese embargo en el mimo año entonces aquí yo vengo a ver qué fue lo que paso en el año 2004 donde hubo un embargo a ese predio, ustedes saben señores concejales que nosotros los ciudadanos estamos peleando ese impuesto predial y que siempre con las normas que se establecen pueden ser positivas o negativas eso depende del bolsillo del ciudadano el que tiene con qué pagar paga, pero el que no tiene con qué pagar no, porque ni siquiera tiene para el almuerzo, no tiene siquiera para el trasporte de sus hijos para mandarlos al colegio, los que tienen con qué pagar pues es porque tiene su capital, porque es gente en su manera organizada que se da ese privilegio de poder cumplir muy juiciosamente con las obligaciones que tiene con el estado y el beneficio que igualmente puede recibir de él y me encuentro con que se hizo en el año 2004 un des englobe del terreno que se adjudicó inicialmente, que fueron aproximadamente de 2800 metros cuadrados se dividieron en 3 lotes, tengo para comentarles que hoy en día el lote que se entregó a la administración no figura, todavía desde el año 2004 en la entrada al almacén del municipio, otra cosa que me llama la atención cómo es posible que un bien que entra al municipio en parte de pago no existe en la administración, señores concejales no lo encontré si alguien me ayuda a encontrarlo por favor le agradecería quiero como salir de dudas al respecto, voy a buscar cual fue la razón del des englobe y me encuentro con que la razón del des englobe dice de la siguiente manera, acudí a una acta de la asamblea de socios de la casa de la cultura que reposa en la notaria de aquí del municipio donde se cita a todos los socios de la casa de la cultura para tratar del tema el impuesto predial donde el señor presidente el Dr. Víctor Castellanos le sustenta a toda la asamblea, yo le voy a leer la parte que compete al señor Castellanos a continuación esboza el problema que hoy ocupa a la asamblea el pago del impuesto predial unificado, al municipio y empieza manifestando que los 29 años es este problema el que más inconvenientes que hemos tenido para superar, las cuentas de predial fueron condonadas, nunca me he dado cuenta de que a un ciudadano por más pobre que sea le permitan condonarle una deuda por lo menos que por dignidad no pierda su casa, fueron condonadas en varias oportunidades, pero la ley cambia y también los conceptos y doctrinas de las altas cortes y hoy no podemos buscar este beneficio, desde el principio del año ascendía a cerca de 150 millones la deuda por concepto de impuesto predial de la casa de la cultura a la administración municipal, nos acogimos a la prescripción quedando dicha deuda en 75 millones, durante este tiempo se buscaba posibles salidas, en un principio se acordó el cruce de cuentas con el proyecto biblioteca pública casa de la cultura, no había sido entregado este predio para la casa de la cultura que la casa de la cultura construyera una biblioteca luego al no ser aceptada esta se exploraron otras posibilidades tales como entregar la parte física de la institución durante el periodo de tiempo que fuera necesario para saldar la deuda, entregar el

lote de terreno hoy plazoleta frente a frisby, con un avalúo de 93 millones de pesos, entregarle al municipio la franja que en un futuro que serviría para la construcción de la vía para el megabus y por ultimo entregar parte del lote donde hoy existe el parqueadero por el pago de esa deuda, lo que me sorprende aca, ya que sabía que iba a venir la ruta del megabus y entregar la plazoleta implica que si la ampliación de la avenida pasa por ahí, pues no se va a comer nada de la casa de la cultura, la misma administración se comerá el terreno que es de ellos, no hay problema, dice que de un periodo después de cerca de tres meses de interpretación, conceptos muchos de ellos encontrados, se llegó a la conclusión que lo más conveniente tanto para el municipio como para la casa de la cultura, entregar el lote de 862 metros con un avalúo de 123.615 millones para el pago del impuesto predial, lo que me sorprendió aquí es que dice en la notaría y por eso convocaron a la asamblea, pero dice en la notaría conceptuaron que era importante que los socios se pronunciaron al respecto, o sea que inicialmente a esto no le hicieron estos oficios o no se cuando uno junta directiva toma decisiones tan trascendental, eso ya es problema de ellos allá, pero a mí también me queda como la inquietud de cómo se toman decisiones tan trascendentales para toda una junta de socios y la toma directamente la junta directiva saltándose todo el conducto regular, entonces dice, en la notaría conceptuaron que era importante de que los socios se pronunciaron al respecto y de ahí la necesidad de haber convocado a esta asamblea, lo que observo yo aca señores concejales, hoy la casa de la cultura tiene una condonación, tiene una exoneración de impuestos por 10 años, por concepto de impuesto predial, de estos tres terrenos los cuales se dividieron y que están por ahí rotando, se dividió en tres terrenos, un terreno que no se construyó que compete a los parqueaderos, el terreno donde está la casa de la cultura y un terreno donde está la plazoleta y puede ser la venta de pollos, solicitaron una exoneración de impuestos, se lo dieron a la casa de la cultura, pero no se lo dieron al otro predio, porque no cumplía ni satisfacía las pretensiones para las comunidades que era beneficiarlo culturalmente, no tenían absolutamente ningún beneficio para la comunidad, esto es un local comercial, observó también, para mí todo esto es importante señores concejales, a mí en algún momento alguien me dijo que hay con eso, otro me dijo que eso es una entidad privada, vea en mi cabeza señores concejales la tengo completamente clara, se que en estos momentos es una entidad privada, pero quiero venirme desde atrás para llegar a la conclusión que más tarde les voy a dar, entonces yo miro y me voy para la Secretaría de hacienda y me entregan todos los predios y me dicen que hay un predio que es el que va a nombre de la administración, el cual vuelvo y resalto porque es importante saber cómo la administración no tiene un inventario de la existencia de todo lo que dispone, eso es como delicado, no saber qué tenemos para saber que podemos disponer en determinado momento, hay un predio que tiene una deuda con el municipio por 20,123,000 y hay otro que tiene una deuda con el municipio por $1548 y esta es la parte que es de la casa de la cultura tiene una deuda de 1.546.000 pesos, observen que en el planteamiento que se había hecho inicialmente los socios de la casa de la casa de la cultura era que en varias oportunidades se había condonado su deuda, hoy ya no lo puede hacer, la constitución del 91 ya no lo permite, pero hay otras leyes que favorecen a entidades culturales, una manera de motivarlos para que hagan cultura, pero que también aporten a la comunidad, sea una contraprestación, yo le doy tú me das yo le doy que no me pague tú me das cultura para mi gente, entonces me doy cuenta que según un concepto de hacienda, una junta de hacienda puede derogar una resolución, la resolución era lo de la exoneración, porque dice que si en algún momento se incumple el motivo por el cual fue exonerado y se comprueba que ha que incumplió pierde la exoneración automáticamente y además de perder la exoneración tiene que pagar todos esos años que dejó el pagar, alguna vez se hizo, ahorita que pasa? Porque a nosotros los ciudadanos si nos apretan? Porque a nosotros los ciudadanos si los abrochan?, Porque las normas que se establecen en la administración y que es la responsabilidad de nosotros como ciudadanos, porque no hay un beneficio para nosotros los ciudadanos también? Resulta que le deben a la

CARDER y con el solo hecho de deberle a la CARDER ya pierde toda exoneración, una cosa es los impuestos y otra cosa es la CARDER y eso entra según tengo entendido, dentro del concepto de perder toda exoneración, el impuesto hoy en día por el avalúo catastral por concepto de estos dos predios uno es de $122. 387.000 y el avalúo catastral del otro predio que es el que compete al bloque estructural donde se desarrolla cultura tiene un costo de $1,032,216,000 o sea que me hice un historial a nivel de cultura con gestores culturales, porque yo no puedo escuchar un solo lado, es completamente válido no hay discusión, lo que pasa aquí con esta situación es que tenemos una casa de la cultura que inicialmente se generaron recursos del municipio para generar cultura, cuentan los que iniciaron su actividad cultural como gestores culturales en la casa de la cultura, que se les daba absolutamente todo, todo venía por parte de la casa de la cultura, pero es que esa es la ventaja de tener poder, cuando yo tengo poder tengo la posibilidad de acceder a muchas de las cosas, de hecho cuando me tocó acceder a este tipo de información tan sencilla y que debe de estar al alcance de los ciudadanos como fue la de planeación, me había solicitado que tenía que pasar un derecho de petición 15 días que con semana Santa se me iba mes y medio y que gracias a Dios y a las leyes tenemos mecanismos de acción como son los derechos de petición, como son las tutelas que tenemos entes de control como la personería, la Contraloría, la Procuraduría y desafortunadamente me tocó decir que iban a acudir a un ente de estos para que a los dos días aparecieran con esa información, qué tristeza, ustedes como concejales tienen acceso a todo eso, o sea que si hay cosas en las que consideran que hay falencia en la documentación, pues yo le solicitaría que en las posibilidades de ustedes las buscaran y al mismo tiempo me complementaran, porque la información es solamente para el que tiene poder, entonces me encuentro con que el impuesto predial se debe actualmente, que para los ciudadanos el impuesto se le apreta y que se entregó un terreno en parte de pago que hoy deben una cantidad de dinero y que han venido incumpliendo, que los gestores culturales empezaron su actividad cultural allá y que les daban absolutamente todo por la gestión del gerente o el presidente de esa entidad sin ánimo de lucro y que recibieron absolutamente todos, pero como las leyes cambian, todo cambia, nos cambiamos nosotros de ropa entonces ni modo, hoy estamos aquí mañana no sabemos, entonces aducen estas personas que le agradecen que no fue inicialmente el bum del municipio una casa de la cultura que podía ser imponente, contra nada lo que había en el municipio de Dosquebradas que eran potreros por todos lados, porque no había urbanización y apenas estaba iniciando el municipio su vida política administrativa, entonces tenían toda la facilidad para que a través de la alcaldía le entregaran dinero para subsidiar esa cultura, que pasó con ese subsidio de esa cultura, alguien decía es que las administraciones y los alcaldes posteriormente se encargaron de acabar con la cultura en el municipio y si me dice mentirosa lo tengo grabado, que todas las administraciones y alcaldes se habían encargado de acabar con la administración, con la cultura en el municipio de Dosquebradas y que les había tocado salir con el rabo entre las patas, pero yo diría que la verdad no pudo haber sido esa, pudo haber sido que cómo era una entidad privada no podía percibir dinero del Estado, tenía que subsidiarse ella y acudir a otros mecanismos para percibir ingresos y para hacerse responsable de todo el compromiso que implicaba tener un ente de éstos y que como eso no se podía hacer sencillamente dijeron, no las administraciones, los alcaldes no quieren cultura, quieren acabar, porque esa fue la expresión, acabar con la cultura en el municipio de Dosquebradas, no le creo a eso, la verdad creo que a ellos no se les dijo la verdad, no se les dijo que era un ente privado y que por ser un ente privado les tocaba pagar ellos ahí no se les podía dar nada gratis, tenían que pagar, aquí fue donde se desplazaron los gestores culturales y entraron todos los institutos de educación no formal, porque los institutos de educación no formal reciben ingresos y que pueden dar un porcentaje a mí para el sostenimiento y es válido, porque las cosas tienen que ser auto sostenible, entonces no se le dijo a la cultura eso, de ahí que a muchos les tocó andar en las calles, en los barrios, en las casas y hacer cultura con las uñas, porque las puertas fueron cerradas desde la casa de la cultura del

municipio de Dosquebradas que no teníamos conocimiento que era privada y me incluyo ahí, porque yo hasta el año pasado me vine a dar cuenta que era una entidad privada, hay disculpan mi ignorancia, resulta que la casa de la cultura al señor alcalde lo promocionaron en Perú y le dieron el título de alcalde cultural latinoamericano, como líder municipal, como cabeza del municipio para nosotros independiente de que si el alcalde conozca de cultura, o no cante, o no recite o algo, es nuestra cabeza yo le debo respeto a mi alcalde, primero porque es mi autoridad y yo respeto mis autoridades por encima, yo nunca me saltó una autoridad por encima y avalo el que a nuestro querido alcalde le hayan hecho ese reconocimiento, porque el señor se vino muy motivado con ese reconocimiento que le hicieron y pensó en la cultura del municipio y pensó en venir a colocar un complejo cultural donde se pudiera hacer una biblioteca, donde se pudiera hacer un teatro municipal, donde se pudiera hacer un conservatorio que delicia, que bueno fuera para el municipio un complejo cultural de esa magnitud, que le garantizo que si el señor alcalde como empresario que es y con el solo hecho de ser cabeza puede generar recursos nacionales, internacionales, departamentales, porque nuestra ciudad lo necesita, estamos hablando de una ciudad de progreso, es una ciudad industrial, todavía no hemos llegado a eso la verdad todavía no hemos llegado, apenas estamos dando los pasos y gracias a personas como ustedes que estuvieron en parte comprometidos, no podemos decir que todos, pero han estado comprometidos para que este proceso que se pueda desarrollar muy eficientemente y eso lo aplaudo, aplaudo la avenida de atrás de desfogue, aplaudo la avenida de los molinos así este a medias pero por alguna cosa tenemos que empezar, aplaudo la pavimentación de la circunvalar que va del lago la pradera a Frailes, de darles señores concejales que el municipio de Armenia independiente de que hayan casas o no hayan casas u un alcalde hace como siete años que lo tildaron de loco, de vicioso, de lo que fuera pero le cumplió al municipio, todas las calles de la ciudad de Armenia están pavimentadas y no necesariamente tiene que ser que haya comunidad ahí para recibir algún voto o alguna prevenda, yo creo que eso es el compromiso social que tenemos nosotros como ediles para saber qué tenemos que ayudar a que la comunidad nuestra salga adelante y el compromiso de ustedes como concejales que como gestores también dentro del desarrollo de nuestro municipio, entonces me pongo como a sortear todo este tipo de situaciones y es que para muchos las administraciones estuvieron bloqueando y obstaculizando, pero esa no fue la verdad, en mi concepto yo especulo y es mi opinión personal no se les informó de cuál fue la situación, prueba de ello yo les decía el otro día, la cultura se hace a través de la formación, a través de la capacitación, nosotros tenemos actividades que son innatas en nosotros como el comer, pero la cultura es lo que nosotros aprendemos a través del entorno, de donde vivimos, de lo que nos enseñan nuestros padres, de lo que nos enseñan en nuestros colegios, eso es cultura, yo me voy a permitir una cosa que les quiero comentar dentro de mi hoja de vida que por aquí veo, yo trabajé con la Universidad tecnológica de Pereira el año antepasado y me formé allá como auditora y pertenecí al Comité de auditoría interna de la Universidad tecnológica, entonces para contarles que yo no hago las cosas por hacerlas, si no que todo uno debe de tener planes trazados y propósitos cuando uno va a hacer algo y se va a enfrentar a algo, yo sé que tengo el respaldo de mucha gente, pero también tengo la oposición de mucha gente, pero si a esa gente con la que hay esa oposición para esa adquisición cultural en el municipio si yo no doy los argumentos de y las posiciones creo que las cosas se van a señalar dar a dedo, estamos en la modernización y yo creo que las cosas no se pueden dar a dedo, yo creo que deben de haber estudios, deben haber análisis, debe haber un grupo de trabajo de todos los ámbitos que contempla la conformación de un municipio para tomar unas decisiones y no que sea uno que diga si voy a hacer esto, no, me parece que esto no debe ser así, sino plantear opciones, plantear alternativas y buscar cuál es la mejor opción de acuerdo a lo que me recomendó una persona y es trabajar con esa famosa matriz dofa, las debilidades, las oportunidades, las fortalezas y las amenazas, eso es lo que me va a determinar que puede ser lo

más ventajoso para que el municipio adquiera, entonces resulta de que el alcalde se vino para el municipio a buscar recursos, nosotros podemos conseguir recursos del Ministerio de Cultura, se pueden gestionar recursos a través de muy buenos proyectos y si un proyectos llega directamente de la alcaldía municipal creo que tenemos profesionales suficientemente capacitados como para presentar un proyecto que permita generar recursos que traer lo que se necesita para el municipio, eso es la voluntad política y voluntad de los profesionales también en saber cómo deben presentar las cosas, dicen, no lo puedo decir porque aquí ya mi informe de la oficina de impuesto predial me dice que el precio vale 132,000,000, entonces alguien decía es que si es necesario comprarle, que es lo último como que dijeron la palabra comprar y que se le iba a venir todo el mundo encima, entonces buscaron una figura para que no se llamará comprar sino para que dijeran paguemos unos pasivos pensionales para que a través de estos pasivos pensional podamos adquirir la casa de la cultura, la necesitamos si se la compramos, si la adquirimos nos vamos a embolsillar para el municipio 4000 millones de pesos, será que un predio puede costar 4,300,000,000 de pesos? Es posible habría que hacer un estudio técnico y llevar un perito y llevar todos los estudios concernientes para poder evaluar, no es hablar olímpicamente que si es que ese predio comercialmente, no se puede decir tampoco que comercialmente, porque nosotros estamos interesados en adquirir no para vender a futuro, queremos adquirir para que nuestro municipio se ha beneficiado y para secula seculodo trabajen en este punto, no queremos que la administración adquiera para posteriormente vender, entonces es irrisorio decir que nos vamos a embolsillar 4000 millones de pesos, a través de las negociaciones que se han venido haciendo escuché, eso a mí no me consta, pero tengo la información aca, que se bajaron a 1,300,000,000 y que hay propuestas de universidades, inclusive de la gobernación ya han ido hasta a medir allá para adquirir la casa de la cultura y que entonces nosotros la tenemos que adquirir y le preocupa la expresión que dio esa persona, por encima de lo que sea, por encima de lo que sea no es honorables concejales, no tienen por qué pasar por encima de lo que sea, porque una cosa es lo que ustedes en su pensar tengan y otra cosa es lo que realmente necesita nuestro municipio y otra cosa es lo que piensa también el ciudadano, entonces es una expresión yo diría que irresponsable, porque no es por encima de lo que sea, no podemos saltarnos de esta manera la ciudadanía ni abusar del poder para hacer cosas que no se deben, estamos mamados de la corrupción, Dosquebradas fue un municipio como ocupó años atrás el primer lugar en corrupción y eso lo saben ustedes señores concejales, queremos cambiar esa concepción de nuestro municipio, como el año pasado estuvimos en el Congreso nacional de ediles y lo primero que salió a relucir allá en el Congreso en pasto fue eso, cierto que, por Dios, somos nosotros, son ustedes los que le están poniendo el pecho a un municipio, hoy en día me conseguí los protagonistas de la historia en Dosquebradas y si nos vamos a mirar de actuemos correctamente, que si nos vamos a mirar el día de mañana vamos a empezar cuestionar fulano , sutano, es que él estuvo en el gobierno de sutano de tal a es que fue el alcalde, que tristeza que a través de los años la historia nos diga quiénes fueron quien yo los invito sobre todo al actuar lo más honesto posible, entonces no es una decisión a dedo, no es una decisión caprichosa, no es mi decisión, quiero que entiendan esto no es mi decisión, estoy hablando por todos los ediles del municipio de Dosquebradas que tienen atrás comunidades, que tenemos una red alla abajo y que esa es la razón por la cual yo me encuentro sentada aquí frente a ustedes, no sé si a manera de banquillo, o a manera de que ustedes entiendan que si yo salgo aquí y solamente esa terraza de allá y doy un paso adelante alcanzo a ver la plazoleta y alcanzo a ver la carretera y los parqueaderos, tenemos que aprender a tener visión de las cosas no inmediatos si no más allá, que quita que alguno de ustedes a futuro resulta alcalde del municipio de Dosquebradas y que por malas decisiones no pueda llegar allá una persona con la calidad, ni con toda la capacitación e información que pueda tener para ocupar un estrado de esos, entonces aquí es donde no es decir olímpicamente, es allá donde hay que hacer, no, hay otras alternativas y la

alternativa es un complejo cultural, la alternativa es mirar al futuro, hablamos de que la casa de la cultura hoy está obsoleta, lleva tiempo si, antigua la casa de la cultura de Marsella que lleva 200 años y es una espectacularidad de casa de la cultura, es una majestuosidad de la casa de la cultura del municipio Marsella, está en el centro del municipio, esa es la imagen de ellos, es la pertenencia que ellos tienen, primeramente con las cosas culturales del municipio, aquí cuanta casa vieja se encuentran la tumba para la modernidad, Dosquebradas hoy en día casi que ni tiene historia, Dosquebradas hoy no tiene historia, no tiene historia a través de sus casas, no tiene historia a través de decir que en esta casa funcionó, que ésta era la arquitectura poderlo decir uno hace tantos años esta era la arquitectura del municipio de Dosquebradas, no, todo ha sido tumbado y vuelto a hacer, cuál es el problema en volver a hacer? Hoy en día yo recibo clases de inglés en la casa de la cultura gracias a una persona que me dio la oportunidad, me gusta el inglés y me sentaba yo allá y yo decía esto es una mole de cemento con todo el respeto, yo como estudiante lo decía, se habla, la interferencia de los radios, los carros, la música de otros salones, el otro profesor por allá arriba hablando y uno lo escuchaba, es una instalación que no está diseñada arquitectónicamente para funcionar, el Instituto de bellas artes hoy facultad de bellas artes de la Universidad tecnológica de Pereira funcionó en el tercer piso de los colegios claretiano y cuando funcionó allí habían salones pequeños para un número pequeño de personas, porque es que nosotros no podemos decir que vamos a construir un complejo cultural y cada salón debe tener 80, 100 personas, si tenemos el problema con los colegios donde se metían hasta 50 personas cuando lo ideal debería ser 30, que es lo que manejan los colegios privados y la formación de un colegio privado no se puede comparar, no por la herramienta, sino porque tiende a ser en cierta manera más personalizado esa formación, entonces nosotros que podríamos hacer al respecto cuando en esa época, eran salones cerrados de puertas y mi profesor iba y le decía al profesor de al lado que era donde funcionaba el grupo de coros, que por favor hiciera un poco de silencio que nos estaba interrumpiendo la clase, cuando uno recibía una clase donde había que agudizar el oído para poder hacer las cosas a la perfección, resulta que nosotros cogimos nos fuimos para las 21, había las instalaciones, se cayó de eso, entonces yo hice de una actriz dofa, en cuanto a las fortalezas, las oportunidades del complejo cultural y entre las fortalezas y oportunidades que podemos tener a través de la casa de la cultura, entre las fortalezas de la construcción del Conservatorio, la biblioteca y el teatro media torta, una construcción con estándar de calidad y para desarrollar la actividad artística y cultural del municipio, un modelo de construcción que permita maximizar los espacios para que sea auto sostenible, una construcción de un teatro acorde con las necesidades actuales de diseño y especificaciones, se pueden realizar diferentes actividades al mismo tiempo sin que se presente contaminación auditiva, se pueden diseñar las dependencias acordes a las necesidades para las diversas expresiones culturales, plantear un diseño en el que se construyan parqueadero con servicio a bajo costo, las compras de los enseres estarían bajo la protector del municipio, se puede crear el museo municipal, instalaciones modernas e iluminadas, aprovechar el recurso humano de la región en las diferentes líneas culturales, mayor cobertura para el empleo, aprovechamiento de los espacios, de las paredes para plasmar la actividad artística"

Interviene el Dr. Ancizar Gallón manifiesta que "yo quiero empezar haciendo una reflexión, estoy muy contento de este espacio, porque cuando no hay debate, cuando no hay controversias es porque no está pasando nada, y el que hoy este Doris quien es comunera, pero que además es miembro del Consejo municipal de cultura que tengamos representantes del Consejo de cultura, que tengamos gente en las barras eso a mí me satisface, quiero hacerle una pequeña reflexión a la compañerita Doris y es que no volvamos a decir que Dosquebradas no tiene historia, porque es que la historia es la narración fiel y ordenada de los hechos y acontecimientos que se suceden a través del tiempo, la historia puede ser buena o mala pero es

historia, mire Dosquebradas necesita y se merece un complejo cultural grande, bonito, de una población, de un municipio tan pujante como lo es Dosquebradas, pero a mí me decía mi abuelito, cuando usted quiera tener un castillo comience por construir una cabaña, las condiciones económicas actuales del municipio no nos dan para tener ya un complejo cultural y estamos trabajando con gestión a través del Ministerio nacional de Cultura para llegar a ese ideal, en este momento hay que partir de una realidad y es que queramos o no la casa de la cultura es privada y continuamos con otra realidad y esa es la que a mí me duele y es ver a los niños, a los jóvenes, a los adultos y a los abuelitos reuniéndose en los parques, en las calles, aguantando sol, aguantando agua, porque no tenemos un espacio, es ver a los artistas, gestores y creadores buscando quien les presta un pequeño salón para poder hacer su labor cultural, no podemos hacer verdaderos procesos de formación, ni de encuentros, porque no tenemos escenarios y así se lo hemos transmitido al señor alcalde y se lo hemos transmitido muchas veces a ustedes de la necesidad de que se generen espacios físicos reales para los artistas, yo no voy a entrar a debatir un tema que no conozco muy bien de que si la casa de la cultura la des englobaron, que si la casa de la cultura todos esos trámites que ha tenido, porque siento que me interesa es mi responsabilidad es velar porque se haga un buen ejercicio y que si la casa de la cultura se le entrega a los artistas reúna las condiciones y se entregue con unos trámites y con una de legalidad como debe ser, y por eso me tomé el atrevimiento de hacer tres cosas, la primera, reunirme con el doctor Víctor Armando Castellanos en días pasados y les manifiesto lo que él me dijo, la casa de la cultura fue creada para los artistas, para la cultura y eso es lo que yo quiero, que vuelva a ellos, por eso la idea es que hagamos un convenio con la administración municipal, me reuní con el concejo municipal de cultura a transmitir las inquietudes que llegamos a la conclusión de que antes de ponernos a generar controversias sobre unos temas que no conocemos muy bien, indagáramos, hiciéramos un ejercicio responsable y nos sentáramos con el señor alcalde para que nos hiciera las calidades pertinentes y posteriormente si era el caso, llegar a este recinto, el señor alcalde quedó que ahora en el transcurso de la semana Santa nos da la cita para reunirnos con él, hablo por los artistas, hablo por el Consejo municipal de cultura que han depositado en nosotros la confianza, yo creo que nosotros tenemos que ser muy responsables en los debates que generemos, en la búsqueda de que se generen decisiones claras y que vayan enfocadas a beneficiar a los artistas del municipio, por eso me tomé el atrevimiento y le agradezco al doctor Víctor que hoy nos acompaña y si ustedes lo consideran viable y el doctor Víctor Armando Castellanos cree pertinente en hacer alguna intervención, pues yo creo que él sería el encargado a entrar a dar alguna aclaración o aclarar algunas dudas que ustedes tengan"

Interviene el Dr. Víctor Armando Castellanos manifiesta que " en días pasados Ancizar me informó de esta reunión y no obstante estando enfermo quise hacerme presente para escuchar las inquietudes que se tengan al respecto de la casa de la cultura y la posible negociación con la administración municipal, me siento contento por sus inquietudes, la primera que estuvo en danzas en la casa de la cultura y en la actualidad estudia inglés en la casa de la cultura, eso para mí es satisfactorio porque es una muestra fehaciente que allí se están dando oportunidades y se han dado oportunidades para que la gente se prepare, crezca como persona, pero quiero refrescar la memoria de lo que es la casa de la cultura y todo lo que aquí se ha dicho, documentos ciertos, no se pueden decir que un des englobe qué se hizo, se haya hecho otro, la casa de la cultura nace hace 42 años, la casa de la cultura es fruto de un movimiento a nivel nacional y regional que se impulsó, en las casas de la cultura fueron en su inicio casi todas, por no decir todas, privadas aquí en Risaralda tenemos el caso de la casa de la cultura de Santa Rosa de cabal, tenemos la de Quinchia que es privada, las demás han ido tomando el camino de hacer negociaciones con los municipios y que éstos asuman el manejo de estas instituciones por obvias razones de tipo económico, alguien me regalo un árbol mi querida amiga yo lo

sembré, si lo he dejado que la maleza lo ahogue, no le permita crecer, ese árbol se hubiera muerto, alguien tuvo la oportunidad de darnos en sesión, no en comodato un lote de terreno y llegar a construir y llegar a ser lo que hoy es fue porque hubo alguien, un grupo de personas que estuvo al frente de esta institución, pero es que las instituciones y toda actividad requiere presupuesto para el manejo y para que den los resultados que se buscan, por ejemplo requiere celador, aseadoras, requiere de la parte administrativa, requiere de monitores e instructores en las artes y nosotros tuvimos el apoyo, muchas cosas llegaron a la casa de la cultura por gestión, como todo en la vida es gestión y llegaron y tuvo su apogeo, la casa de la cultura tuvo un gran apogeo, hace 10 años la escuela de formación de artistas tenía 2000 alumnos, hoy llegamos a 200 el año pasado, pero también hay que mirar la otra parte, nosotros presentamos proyectos al municipio, al departamento y a la nación a través de los proyectos concertados con el ministerio se nos ayudó a este proyecto con 10 millones de pesos el municipio estuvo ausente, el departamento estuvo ausente, pero todos estos gastos se han venido acumulando en la casa de la cultura, no quiero reiterar que es privada, sino que asume compromisos que debe cumplirlos, pero la casa de la cultura además de la normatividad tiene un elemento que que es esencial sus estatutos, los estatutos de por ejemplo lo que nos ocupó hoy, como, de qué manera se debe disolver la casa de la cultura, a quienes hay que llamar en primera instancia y cuales es el fin de disolverla y liquidarla, uno disuelve o liquida algo con cuando se agota el tiempo y se agota la plata, o sea que si nosotros vamos a adquirir un préstamo lo primero es respaldar la deuda, segundo garantizar el pago y en este momento no tenemos la forma de garantizar el pago a alguna entidad financiera, se ha hablado y le quiero ser claro, se ha hablado en dos o tres oportunidades con el alcalde, se ha hablado con el señor director de cultura pero no se ha concretado nada y la verdad es que sí, que el pasivo es grande y nosotros hemos seguido los pasos estatutarios y legales y esos pasos nos llevan a que es el departamento, el municipio u otras entidades culturales a las cuales debemos llamar, quien está interesado para que compre por el valor del pasivo, comprobable aquí he oído la palabra deshonestidad, he oído palabras que de verdad tienen asidero, pero respecto a nuestra actividad mi querida amiga, yo creo que es la primer vez como que de frente me tratan que soy deshonesto y yo le digo que mi vida pública, la casa de la cultura lleva 40 y tantos años, mi actividad única como diputado, como concejal y alcalde de esta ciudad, puede demostrar que todo sea obrado bajo estricta transparencia, no en vano por ejemplo, este edificio fue con recursos del departamento en un momento dado que se consiguieron y muchas cosas que no quiero recordar, esto quiero decir que si el municipio acuerda que puede ser la misma casa grande que ha sido mencionada en todos los planes de desarrollo de hace un poco de años, la casa grande para la cultura yo la he visto mencionada y es el caballito de batalla de muchas personas para hacerla, ojalá se haga, y eso es importante las ciudades a medida que crecen necesitan cosas mejores nosotros estamos brindando una oportunidad y no un derecho que estatutariamente tiene el municipio para quedarse con la sede que darle el uso para el cual fue creada, cultura y para lo que el municipio quiera, allí mismo de lo que usted habla mi distinguidísima amiga, esos des englobes se hicieron dando alternativas para pagar un impuesto, porque nosotros no tenemos renta ni el municipio nos entregó partida alguna, ni nos han asignado ni el gobierno nacional o departamental, nos la una partida dedicada para la cultura y su sostenimiento, todo lo que hacemos es a través de gestión, de presentar proyectos que solamente nos viene a quedar lo que es los ítems de espacio y de ahí pagamos deudas bancarias que también se hacen las actividades, que también los socios han ayudado a la casa de la cultura, eso que habla usted es cierto por el des englobe se dieron varias alternativas al doctor Huberney para saldar una deuda de 62 millones de pesos y el hizo que fuera el lote más grande y que lo diera todo con la parte que se debía y el resto para construir el teatro municipal, teatro municipal que se requería esto, que fuera el municipio el dueño de este lote para poder construirlo y hoy veo que allí están los talleres del municipio de lo que ha

construido otras cosas allí, pero que hay un lote que es también para el teatro político dentro de este complejo que se planeó, yo espero honorables concejales que a través de la ambientación y socialización, pues se llegue a un acuerdo con la administración municipal, o que la administración municipal siguiendo las sugerencias como la suya dejen de hacer esta transacción que construyan en otra parte, pero deben decirnos a nosotros, estamos interesados en eso para nosotros tomar otras alternativas, no es nada corrupto tratar que la gente que viene trabajando allí se le paguen sus prestaciones sociales, es que nosotros no tenemos todavía la capacidad inventarnos el método para conseguir plata, sacarla yo no sé de dónde para poder pagar eso, tenemos que pagar los préstamos bancarios, tenemos que pagar los impuestos municipales, tenemos que pagar las deudas del lago la pradera, donde la casa de la cultura administró durante sumados 20 años, entonces en la casa de la cultura no recibió un solo peso, asumimos el pago de las prestaciones sociales del personal que laboraba allí, y la entregamos porque se utilizaron caminos que no eran el caso, todo esto quiero dejarlo como una insinuación, entonces deben charlarse, deben ustedes sus inquietudes manifestadas, pero a nosotros no nos mueve otra cosa diferente tenemos un interés que el departamento o el municipio se hagan cargo de la institución respondiendo por los pasivos o de lo contrario esto va a terminar en otras manos, porque nosotros como socios no vamos a pagar los compromisos porque no tenemos de donde, le agradezco al honorable Concejo que me hayan escuchado, la felicito porque es una persona inquieta y aspira a lo mejor estar en una de las curules del Concejo o de la asamblea, ojalá llegase allí no tendrá tiempo de estudiar más, porque su hoja de vida es bien grande pergaminos pero necesitará de más y más concretos para poder ganarse el favor de la gente"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " hablar de procesos de construcción de Ciudad en una ciudad que históricamente, porque historia si tenemos, y es como de pronto la apreciación que quiero hacerle a la señora Doris como aporte es que Dosquebradas si tiene historia y porque tiene historia desarrolla procesos, porque desarrolla procesos desarrolla también alternativas de encuentro y procesos de vida, quiero en esa partecita hablar como artista yo he sido artista en la ciudad y me ha tocado también están en las calles tratando de darle significado a la vida del niño y la vida del joven y la vida de las comunidades donde hemos tratado de hacer cosas importantes de lo que nosotros aprendimos, mi primera profesión por el teatro y el teatro como tal me salvo en la época en que el barrio Santa Isabel de Dosquebradas se estaban dando las famosas muertes selectivas por la mano negra y a mí el teatro me acogió y a mí el teatro me coloco mi cabello largo y a mí el teatro me llevó a Bogotá y me llevó muchos escenarios y luego aprendí de los títeres y cuando llegué al municipio después de haber estudiado un tiempo en Bogotá aprendí que del arte uno podía vivir, no necesitaba uno un escenario como artista, pero luego los títeres me dieron la posibilidad entonces de apuntalar procesos de vida significativos para mí entonces también estudié otras carreras hoy día soy psicólogo y gracias a mis títeres me pague la carrera, pero también es cierto que cuando uno habla de desarrollo de Ciudad, cuando uno habla de historia en la ciudad es necesario reconocer lo que ha pasado, con un o no reconoce lo que ha pasado pues entonces está condenado a repetirlo, yo conozco la historia de la cultura lo menos en los cambios significativos que han habido, porque en las épocas que se menciona aquí la señora Doris, estábamos en la época de la constitución del 86 y la época de la constitución del 86 muchas cosas pasaban en las ciudades, en el país los famosos auxilios parlamentarios y todas esas cosas que se daban que además eran de tipo legal, ahí no había nada ilegal porque estaba constitucionalmente reconocido, los municipios podían operar de una manera, después de la constitución del 91 entonces las cosas empiezan a cambiar e incluso el escenario de los artistas también, como artista participé en todas las mesas de concertación para que hoy tengamos una ley de cultura y esa ley de cultura entonces se visibilizaron las casas de cultura que como lo dijo

ahora el doctor Castellanos, cuando arranco col cultura que fue el año 1970 y yo apenas el proyecto de nacer, entonces en esa época creo que la primera casa de la cultura del país, hubo dos casas, la primera es la de Santa Rosa de cabal y el año 83 con el movimiento cultural jalonando con todas las puestas sociales de cambiar la constitución y una cantidad de cosas y empezar a regular muchos procesos vitales, entonces estamos a hablar de quien el año 83 ya habían 500 casas de la cultura y eso fue importante para el encuentro de escenarios vitales, yo en la casa de cultura de Dosquebradas cuando no era artista, cuando no tenía claro mi tema artístico, yo estuve en la biblioteca haciendo tareas, porque la casa de la cultura si tenía biblioteca pública, yo hacía mis consultas en la casa de la cultura en la biblioteca, porque en esa época era funcional, después de la constitución del 91 y después de la ley de cultura, entonces muchas cosas empiezan a cambiar, el sistema nacional de cultura reconoce tres modelos básicos para casas de la cultura, los reconoce el sistema nacional de cultura, uno que es gastarle a la cultura privada, el otro que son las casas de la cultura públicas y las otras que son las casas de la cultura mixtas, pero también es cierto que el tema administrativo de Ciudad, las leyes del régimen municipal del manejo administrativo, entonces empiezan a generar ciertas condiciones que limitan la operación de recursos de cómo se venían haciendo y el doctor Castellanos me puede desmentir, y es que al Estado le queda muy difícil invertir en espacios que son de tipo privado e incluso entregar recursos a casas de la cultura que en su constitución fue legal en su momento, porque las normas de esa época así lo demostraban y lo viabilizaban, entonces no se podía hacer, estamos hablando de un escenario posterior y entonces estamos hablando ahorita de lo que ocurre hoy día, en lo que ocurre hoy en día para nadie es desconocido de que mí me colocaron una chapa encima muy tenaz, muy dura que es el concejal de la cultura y el concejal de la cultura Carlos Hugo es más porque la gente que ha hecho procesos en la ciudad sabe que soy artista, pero no porque los cultores de la ciudad hallan en algún momento reconocido o apoyado la candidatura de un hacedor de Ciudad al Concejo, pero como entiendo el tema cultural entonces yo me arriesgo a hablar del tema y entonces podemos decir a nivel sociológico que los otros hoy día por no tener espacios, por no tener escenarios de encuentro para conversar las cosas que en cultura se deben de hacer en la ciudad, pues nos estamos quedando atrasados en muchos otros municipios o en muchas otras ciudades, Dosquebradas no tiene teatros es la realidad, Dosquebradas no tiene espacio para enseñar música, aquí nuestros grupos musicales ensayan en casas de familia y tal vez interfieren o tal vez ensayan en colegios como lo que pasó con la banda sinfónica que se entregó al municipio una banda sinfónica y resultó en un colegio pues porque la vocación del colegio decía que tiene formación musical y entonces no vieron ningún problema en entregarla entonces si nosotros como artistas nosotros como artistas no entendemos como gremio artístico y si el municipio no entiende tampoco la posibilidad de desarrollar escenarios en la ciudad entonces vamos a seguir atrasados muchos años y vamos a seguir con muchas limitaciones, yo estuve el año pasado con el señor alcalde haciendo una gestión en Bogotá y hablándole al Ministerio de Cultura sobre el tema de un complejo cultural para el municipio y eso fue iniciativa en el deseo de hacer la gestión a la ciudad, a procesos de vida que uno entiende son simbólicos y significativos y un complejo sería importante , pero también uno que estuvo en las calles y que vivió las luchas del fortalecimiento de escenarios y hablando de la casa de la cultura, como disfrutarían los artistas que hoy día no nos acompañan y que ya están en el cielo escribiendo o danzando en soñar de que ese escenario que alguna vez fue pensado para los artistas de la ciudad llegara a las manos de los artistas y por qué es un bien más que verlo desde la parte económica que eso ya tendrá el alcalde y sus entes administrativos jurídicos buscarle las formas y las maneras y concertar con el doctor Víctor y con la junta directiva, es reconocer lo simbólico, la parte simbólica de la ciudad cuando mucha gente aquí siempre ha dicho en Dosquebradas real, que Dosquebradas no tiene identidad, que golazo seria, que vacano sería, que bueno sería que la cultura que ha reclamado identidad y que ha visto en la casa de la

cultura esta posibilidad de encuentro se diera este paso, eso nos llevaría años luz de ventaja a empezar de cero, porque presentará un proyecto ante el Ministerio de Cultura no es fácil, decir que el Ministerio de Cultura porque usted presenta un proyecto de X cantidad de millones para hacer un complejo cultural ya le dijo que si, ave María si hay que pedalear duro, estamos dispuestos a hacerlo si toca, pero qué interesante sería que el municipio lograra un acuerdo para desde un espacio histórico, patrimonial que incluso reconoce Colombia cuando fuimos a la declaración de la Unesco de los bienes patrimoniales tanto materiales como inmateriales qué bueno que la casa de la cultura fuera un bien, un patrimonio de la ciudad, porque es lo que se ha soñado, porque los artistas de años ha soñado, el problema ahora es que yo he tenido mis diferencias en otros tiempos con el doctor Castellanos, pero muy respetuosas además y yo siempre he hablado mucho con él y me da pena hoy en día doctor Castellanos y yo tengo que reconocérselo que usted es un símbolo de la ciudad porque hace parte de la historia de esta ciudad, hace parte de la historia y eso bueno o malo yo no soy quién para juzgar eso, pero yo sí le reconozco de que usted ha sido símbolo de esta ciudad y yo hoy en día estando aquí en esta curul me da a veces tristeza cuando como tocó de duro, como tocó de duro llegar aquí, no entregando mercados y esas cosas, porque nosotros venimos de otro esquema y es lo que nos han enseñado que para unos llegar aquí necesita mercados y yo le digo que no, eso no es cierto, pues aquí estamos, pero que duro es cuando la misma gente que lo ha visto a uno luchar en las calles, lo ha visto a uno hacer cosas en las calles trae recursos del tema internacional, porque gracias a los títeres yo fui consultor del banco interamericano de desarrollo y estuve muchos países asesorando proyectos socioculturales, gracias a los títeres y a lo que aprendí en mi municipio y en mi ciudad que triste cuando luego usted ya está aquí haciendo o tratando de hacer cosas propositivas por la ciudad y entonces ya la gente lo empieza a señalar a usted e incluso a veces gente que uno nunca jamás había visto en las calles, o a veces la gente que lo señala a uno es la gente que nunca ha ido a los barrios donde nosotros hemos ido a hacer cosas y que han conocido de la historia y esa es me contaba alguien, es que ya usted hoy día es un referente público que tristeza, vi la cara de la señora Doris cuando el Dr., Castellanos se sentó al lado, esa no es una cara de un artista, los artistas somos sensibles, nos duelen las cosas y yo me pongo de pie y yo le quiero regalar un abrazo al Dr. Castellanos, y los que no entiendan les voy a explicar de la siguiente manera, los artistas somos seres sensibles, los artistas somos seres soñadores, los artistas somos seres humanos y los artistas estamos llamados a concertar y hasta a lograr acuerdos en nuestras diferencias, porque nosotros trabajamos desde la diferencia no desde la indiferencia, y esa es nuestra realidad, soy artista hoy día concejal, yo quiero hacer mi aporte como artista no para trabajar desde la indiferencia sino para trabajar desde la diferencia esa es la realidad y puede que yo no esté de acuerdo en algunas cosas y lo digo aquí públicamente, si el municipio de Dosquebradas va a pagar un recurso a la casa de la cultura por arrendamiento del local yo no estoy de acuerdo, porque es que igual el Ministerio de Cultura o la nación no le va a hacer las mejoras, pero si municipio de Dosquebradas va a hacer un acuerdo cualquiera que sea en lo legal, sin afectar los intereses de la ciudad, de los ciudadanos, de los artistas para que la casa de la cultura lo esté en manos de la ciudad bienvenido, porque ave María si necesitamos ese espacio"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" yo quedó como sorprendido y entre más conozco al hombre más amo mi perro, los que somos de esta ciudad, yo soy nacido en el municipio de Dosquebradas, mi niñez fue aquí en esta ciudad, mi educación fue aquí en esta ciudad, excepto los estudios superiores que si los hice en la ciudad de Medellín y la ciudad de Armenia, cuando yo estaba estudiando en la concentración escolar la Rosa en esa época era la escuela la Rosa, allí nos graduamos y pasamos a la mayoría porque éramos hijos de obreros que trabajaban en la fábrica la Rosa en esa época, pasamos la mayoría al colegio Pablo VI, el colegio Pablo VI era uno de los poquitos colegios que había en esa época y así como pasaba en

los poquitos colegios de Dosquebradas no había biblioteca y para nosotros desarrollar las actividades académicas de investigación y de algebra sobre todo en esa época el álgebra de baldor era muy cara, nosotros no teníamos los recursos económicos para estudiar álgebra y nos íbamos para la casa de la cultura a estudiar álgebra y allí nos prestaban sin ningún costo simplemente dejando el carnet del colegio nos la prestaban para poder estudiar y poder desarrollar nuestras actividades académicas no solamente en álgebra sino también en otros quehaceres del conocimiento del bachillerato en ese momento y me da tristeza como hoy un hombre que le ha dado tanto a esta ciudad, porque si alguien le ha dado, si alguien de esta ciudad le debe algo es al doctor Víctor Castellanos y es muy triste como un debate y eso me parece apoyarlo a usted señor Presidente y a la mesa directiva en el sentido de la democracia y si un ciudadano en este caso una ciudadana viene a decir que va a hacer un debate de la casa de la cultura, pues usted obrando en su calidad de demócrata que es y es la junta directiva, pues abre el recinto para que esta señora edil de la ciudad, no sé por qué partido además, venga aquí al recinto del Concejo va a hacerle un debate a la casa de la cultura, a hablar de las cosas mal hechas, de las cosas mal realizadas, del sinsabor por lo que está pasando allá me parece triste señor Presidente y honorables concejales, yo soy liberal, yo pertenezco al Partido Liberal desde que estoy aquí haciendo política en el municipio de Dosquebradas y esta ciudad primero le debe lo que es a la pujanza de su gente, al Partido Liberal y al doctor Víctor Castellanos y el doctor Víctor Castellanos lo único que ha hecho es servirle a la ciudad, la mayoría de la gente, la mayoría de los jóvenes de esta ciudad, las personas adultas que tocan guitarra, que pintan no, que tocan flautas traversas, que danzan lo hicieron en la casa de la cultura, es que ahora es muy fácil ahí hay un reflejo de ello, ahora es muy fácil hacer leña del árbol caído, y hay mucha gente, lo que pasa es que es más fácil ponerle el palo a la rueda, es más fácil denigrar de las personas, es más fácil buscar el defecto, es más fácil buscar el mosco en la leche que sacar el mosquito y ver la leche, yo no soy artista, yo no se tocan guitarra, yo no sé tocar flauta, yo no pinto, yo no sé manejar un títere, pero yo hago cultura, pero empecemos por ahí que es la cultura, por allá en el siglo XVI decía que la cultura era el cuidado del campo y del ganado y el cultivo después trascendió que era el cultivo de la agricultura, llámese hortalizas, artículos de pan comer eso era cultura, que fue evolución el concepto culturero, cultura es el amor por las bellas artes, y nos metieron en el cuentico de que la cultura era la danza, los títeres, concejal Carlos Hugo Toro el teatro, la poesía y todo este tipo de actividades culturales que nos llevan al que hacer del ser humano, pero trascendió, después del siglo XIX y siglo XX trascendió que la cultura simplemente no eran esas bellas artes, la cultura es el quehacer del ser humano, la cultura es la acumulación de conocimientos y conceptos que hace que la sociedad y los países se desarrollan, eso es cultura y todos los que estamos sentados aquí somos hacedores de cultura, las bellas artes son simplemente una parte de ese acervo cultural que encierra la humanidad en las diferentes etapas y estadios de la vida y aquí yo hablo como cultor no de las bellas artes, habló como cultor que hago algo por la sociedad Dosquebradense y hago algo por la sociedad de Dosquebradas y hago algo y lo más importante por mi familia y yo quiero reconocerlo así como lo hizo el concejal Carlos Hugo Toro no le doy un abrazo Víctor porque ya sería como plagiar la idea del concejal Carlos Hugo Toro que lo hizo con sentimiento y su corazón, pero si desde aquí quiero decirle gracias Dr. Víctor Castellanos, gracias por hacer de esta ciudad, una ciudad grande con defectos, claro, es que ser pionero no fue fácil y cuando usted llego a esta ciudad, si es desordenado hoy como seria cuando usted llego al municipio de Dosquebradas, que usted trajo sus ideas por allá de la planicie cundiboyacense y trajo sus ideas acá y empezó a trabajar y a pensar en este municipio y planificar esta ciudad y hoy es desordenada, pero sí que ha cambiado y se ha desarrollado el municipio de Dosquebradas, es que el municipio es que el municipio de Dosquebradas los que somos nacidos acá nos sentimos orgullosos de ser Dosquebradenses y lo sentimos como ha evolucionado día a día en que lo que era solamente esa avenida Simón Bolívar y era una avenida del ferrocarril destapada sin santa Isabela sin

bosques de la acuarela ,sin campestres, solamente con santa teresita que era un caserío y unas casitas en Guadalupe y aquí esta don Neftalí Gallego hombre importante de la ciudad también, padre del exconcejal Tulio Erren Gallego, hombre que trabajó en la Rosa por muchos años y él no me deja decir mentiras, porque él también ayudo a forjarlo que es el municipio de Dosquebradas y ahora destruir y ahora pues con la lupa no, es que en el año tal hicieron tal cosa indelicada, es que se presume que estando malversado cosas, no, vamos a hacer cosas señora edil del municipio de Dosquebradas, vamos proponer, vamos a ser proactivos , vamos a que esa parte de las bellas artes la impulsemos aquí en la ciudad, pero no nos pongamos a cuestionar lo que nuestros antecesores hicieron llámese concejal llámese alcalde, no, vamos a vivir del presente y del futuro, vamos a hacer que esto sea grande, que la ciudad crezcan y aquí somos felices señor presidente y honorables concejales, de mirar la pajita del ojo ajeno, pero no miramos la viga que tenemos en nuestro ojo, muy fácil cuestionando, averiguando y censurando sin saber cuáles son nuestras actuaciones y nuestros comportamientos y ese hombre que hay aquí, la gente que está metida en otros quehaceres no saben que fue alcalde de nuestra ciudad, no saben que fue diputado de esta ciudad, no saben que ayudó a que el Partido Liberal colombiano del municipio de Dosquebradas fuera un partido fuerte, un partido de tenaces que hicieron nuestros antecesores alcaldes, concejales y diputados a que esto fuera lo que tenemos hoy, que teníamos un parlamentario, hoy tenemos un parlamentario que fue nacido en esta ciudad liberal él ademas , que ha hecho posible que las cosas se desarrollen y no hay un sitio en este departamento donde no esté la mano de un dirigente este nacido aquí en el alto del toro para que se desarrolle el municipio de Dosquebradas, señor presidente, honorables concejales a mí me parece importante para que la gente vaya aprendiendo, nuestros hijos, nuestros niños a la gente hablando de historia, a la gente no solamente lo malo que hicieron nuestros hombres, sino lo bueno que hicieron nuestros hombres, no nos interesa cuántas mozas tuvo Bolívar, no nos interesa cuánta plata se robó Bolívar, nos interesa es lo que hizo Bolívar para liberar estas cinco repúblicas del hemisferio sur americano, señor presidente a mí me parece que si debemos impulsar lo que dice el doctor Víctor Castellanos, hablar con el señor alcalde de la ciudad para que de una vez por todas miremos que se va a hacer con esa institución que se llama casa de la cultura, porque esos pasivos hay que responder por ellos y mirar jurídicamente y financieramente como se puede subsanar esa situación para que la casa de la cultura sea de una vez por todas adoptada ya por el municipio de Dosquebradas, doctor Víctor Castellanos ojalá que la próxima venida suya aquí a este recinto sea para condecorarlo, que la próxima venida a este recinto sea para que todos los concejales que estamos acá hagamos una propuesta para exaltar su labor de vida en todo lo que ha sido el desarrollo político y social en el municipio de Dosquebradas".

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " yo quisiera hacer varias reflexiones y en una de ellas yo debo decirle que igual que algunos de los concejales tuvimos la oportunidad de escuchar en el recinto y en nuestras oficinas a Doris, indiscutiblemente debo reconocer su espíritu investigativo, debo reconocer su capacidad para exponerlo, mi frase se vuelve de cajón, pero siempre lo digo, amor no quita conocimiento, una cosa es que reconozca muchas cosas en torno a los procesos investigativos y otra cosa es que esté de acuerdo en algunas apreciaciones que planteó hoy aquí y que desde mi óptica y conociéndola yo sé que esa es su forma natural de ser, usted es irreverente por naturaleza, entonces ella misma lo expresa y lo digo porque nos unió alguna articulación familiar por parte de mi familia materna, entonces se quién es ella y siempre he respetado su posición, que me parece que es completamente natural en el ejercicio de su personalidad, pero Doris eso no obsta para nada que tengamos diferencias puntuales y radical y en esa parte de las diferencias, con el respeto también como usted lo hizo y lo han hecho mis antecesores en el uso de la palabra debo expresar algunas cosas, yo igual que el concejal Carlos Hugo, también tengo espíritu de cultura,

o sea este servidor aquí sentado y le consta al Dr. Víctor Armando Castellanos, porque en el seno de la casa de la cultura nació la que fue la mejor orquesta del eje regional de la zona cafetera que fue la orquesta Arco Iris y yo fui su fundador en el año 1979 y nació en la casa dela cultura, allá los pachangones , los care musgos y usted sabe de quién le estoy hablando Dr. Castellanos, Los Pinos iniciamos con esa tarea y quienes son por allá modelo 65 para atrás saben de lo que les estoy diciendo porque yo orgullosamente soy modelo 57, nací en esta tierra, la quiero demasiado e igual que decía el concejal Miguel Correa hay cosas que hay que reconocer en la historia y yo quiero aportarle algunas cosas Doris, cuando tú dices que no hay historia, si hay historia, la primera la escribió de una manera muy puntual, muy pequeña, muy fraccionada, pero nació escribiendo la historia el doctor William Franco Castañeda en la primera monografía que monto de Dosquebradas, pero después creció muchísimo en folios, en fotografías, en literatura y aquí hay muchos cultores que saben que tenemos que hacerle un reconocimiento muy puntual a Don Guillermo Álzate Fernández con la segunda monografía de Dosquebradas, pero contemporáneamente tenemos una también cercana que les guste a unos a otros no Julián Chica Cardona, un valle lacustre llamado Dosquebradas, si tenemos historia, si la hemos recogido y aquí en este escenario y este personaje que les está hablando ha tenido la oportunidad de construir, porque la historia únicamente no se construyeron casas ni con personajes, se instruye también esa misma con cifras, con estadísticas, con documentos y este servidor ha tenido la oportunidad de construir política y electoralmente la historia de Dosquebradas y está escrita y ahí encuentran todos los referentes de manera política y quienes tengan el documento si lo miran desde el primer momento en que se abre, el protagonista de la historia se llama Víctor Armando Castellanos, siempre fue protagonista de la historia y lo de hoy no es una defensa a Víctor, es una defensa natural a la esencia de la conciencia ciudadana que tenemos los que estamos sentados en esta curul, siempre me enseñaron una frase que no olvidaré jamás, no importa quién haga las cosas, lo importante es que se hagan, el único aportecito que hemos tenido a la cultura y digo aportecito porque lamentablemente hasta el año 91 que se partió la historia se podían recibir, ya lo dijo de manera puntual el concejal Carlos Hugo, se podían recibir auxilios parlamentarios y en ese escenario el doctor Castellanos y sus amigos que son también nuestros amigos, porque muchos de ellos hoy forman parte de la historia, el doctor Alfredo Torres Hurtado notario, el doctor Jorge Eliecer Sabas Bedoya notario, la doctora Margarita González una destacada líder política y administrativa, para nombrar algunos doctor Hernando Cortés, el doctor Edelberto Ríos Arias, pero de ellos un puñado de hombres y mujeres que contribuyeron detrás de usted Doctor, que encabezaba el liderazgo natural de jefe político lo llevó a esos escenarios, la mayoría de nosotros aprendió a echarle un discurso casa de la cultura, porque el establecimiento jurídico lo permitía, era un establecimiento privado, cuando sea publicó no volveremos a echarnos esos discursos en la casa de la cultura, porque hay que respetar la normatividad, pero allá aprendimos y puedo decirlo con lujo de detalles que por lo menos de los que conmigo hoy están aquí una gran mayoría de nosotros aprendimos a hacer política, acompañar la política y a echarnos un discurso halla en la casa de la cultura, porque fue un escenario abierto para la democracia y siempre nos generó ese tipo de situaciones, debo aclararle también Doris, que tu decías ahorita que porque a las personas no se les exoneraba y porque a ellos sí, las ONG también son empresas y ellos son una ONG, una organización no gubernamental privada como la mayoría, pero están generando empresa, está generando empleo, está generando cosas y eso ya es una situación completamente natural concebida en el estatuto tributario del municipio que permiten que las empresas que se asienten y generen empleo en Dosquebradas tengan posibilidad de exoneración hasta por 10 años, o sea está contemplado en la norma, no se lo inventó, no fue absolutamente de nadie, pero tenía un juicio natural y legal en esa parte, lo decía ahorita hasta el año 91 podíamos recibir auxilios, pero con la constitución de 91 el artículo 355 de la misma nos cercenó esa posibilidad, pero antes Víctor juiciosa y

habilidosamente construyó un espacio que a futuro podría ser útil para nuestra ciudad y muchos de esos recursos fueron de ese orden que lo permitía, porque hasta un parlamentario le podía entregar dos bultos de cemento a cualquier funcionario, a cualquier persona que lo permitía la ley, después de eso ya no se pudo, pero después de eso ya estaba construida la casa de la cultura, todos nosotros y voy a hacer una referencia puntual porque es parte de la historia, yo recuerdo que cuando Víctor era el jefe político de esta tierra, porque había una estructura hegemónica en el Partido Liberal doctor Castellanos, yo recuerdo que yo hice parte de esto que les voy a contar, Víctor podía ser concejal y podía ser diputado en ese tiempo y se daba el lujo de decir los que amigos vivan del Centro para allá votan por Darío Estrada, porque necesito ponerle mil voticos de la Virginia y los que vivan del Centro para arriba le colocamos mil voticos a Miguel Piñeres de Santa Rosa y a las siete de la noche usted iba a contar los votos y si no eran más de mil, era un poquitico menos de mil, porque había disciplina, porque había juicio, porque había política por conciencia, pero él no perdía un voto, porque con sus seis, siete u ocho mil votos era diputado electo por este municipio, no me equivoco doctor, porque esas eran orientaciones de orden juicioso en el esquema político de la ciudad, porque lo digo y se lo quiero decir con el mayor de los respetos Doris, usted dijo una palabra sabia cuando se sentó, los que no conocemos la historia estamos condenados a repetirla, pero no podemos olvidar que en la historia hubo protagonistas que de alguna manera marcaron y pusieron el sello indeleble de su misión en la vida y ante eso yo no puedo apartarme de mi responsabilidad institucional, profesional y personal en que por un debate que tiene todos los méritos naturales de la institucionalidad jurídica usted lo ha expresado, usted ha traído históricamente y cronológicamente nos ha traído una serie de condicionamientos que han marcado la historia de la casa de la cultura, pero el debate no puede ser el distractor natural para dejar de reconocer que en la historia extranjero personajes que merecen más que un cuestionamiento, que merecen un reconocimiento como decía Miguel Correa, nosotros los que aprendimos a hacer lo poquito que conozco de la cultura, pero lo poquito que se hacer por mi orquesta, con el grupo musical, con todo lo que hicimos, no podemos desconocer que recorrimos esos espacios, yo hoy que le aconsejo y se lo aconseje en mi oficina, yo se lo dije, meta de producto número 71, del plan de desarrollo del doctor Jorge Diego Ramos Castaño, le hacía esta apreciación a Doris manera particular, pero sincera, muy sincera, se viene hablando en distintos medios y opinaderos de la ciudad que es que el alcalde tienen la obligación de hacer un complejo cultural, yo le decía a ella mire, si usted lee la meta de producto número 71 dice, " meta de producto habilitar, optimizar, dotar, o construir escenarios para el desarrollo cultural del municipio" y el alcalde hace o no hace, porque le pusieron un "o" y ahí el doctor Llanos me dice si tengo razón o no, no está obligando absolutamente a nada el plan de desarrollo del señor alcalde a construir un complejo cultural en Dosquebradas, como quiero concluir, le respetó su posición Doris, se la abonó además, pero permítame decirlo como lo dije al principio, su actitud siempre será la misma y usted no va a cambiar, así todos digamos lo que queremos decir, ese es su actitud natural, ese es su forma natural de ser y no la va a cambiar, pero también es el espíritu es válido como lo decía Ancizar al principio, la confrontación también es buena, la controversia es buena, que tal que todo se entregará simplemente porque somos amigos, no, por Dios, el debate también le da una estructura de protagonismo a ustedes Doris, porque usted es edil y merece respecto como merecen todos, eso le da una estructura, eso le genera a usted de prestancia ante su mundo, pero las cosas hay que hacerlas con toda la naturalidad, el respeto, la consecuencia que merece absolutamente todo este escenario, entonces para concluir honorables concejales, señor presidente, amigos invitados, yo no soy enemigo de que se construya un complejo cultural, pero soy amigo de que si hay una cosa que la tenemos ya, es mejor cogerla ya, es mejor pájaro en mano que cien volando, así muchos no estemos de acuerdo o no estén de acuerdo, si hay una posibilidad mediática de tener un escenario que convoque la cultura y que permita la

llegada de recursos de orden nacional que en eso conoce usted muy bien los pasos Dr. Carlos Hugo, es mejor tener ese que esperar a que nos construyan uno que no sabemos cuándo, llegamos a cumplir la agenda 2022, cuando tenga 50 años Dosquebradas y no tenemos complejo cultural, entonces prefiero esa cajita, aunque quisiera un complejo cultural muy grande, pero hoy a las condiciones financieras del gobierno hoy a las condiciones financieras de Dosquebradas hoy, yo le aseguro que no es un imposible pero es supremamente difícil acceder a un escenario distinto a la posibilidad de una transacción comercial con la casa de la cultura, cuanto se ganó se, me parece que debe ser dentro de todos los términos naturales, pero quisiera hacer referencia puntual, estamos enjalmando la mula sin tenerla, me parece que hasta el momento aquí no ha llegado ni negociación, mi propuesta, no ha llegado absolutamente nada, solamente se habla de una posibilidad que en una conversación cualquiera que el doctor Castellanos tuvo con el señor alcalde de la ciudad y ante eso habrá que esperar y me parece que ahí Doris, si sería un escenario bien interesante para que en el momento que de verdad se presente la estructura de la negociación, pues hagamos en debate, termino diciéndoles honorables concejales, yo soy un hombre respetuoso de la historia, he construido parte de ella, 56 años de mi vida los he pasado en esta tierra que me vio nacer y que adoro, 56 más años que muchos de ellos camine al lado de muchos de los dirigentes cuando este señor era jefe político, porque también orgullosamente pertenecí a las huestes del partido liberal, así hoy esté en el partido de la U, pero soy liberal por esencia y quiero decirle doctor Castellanos, pase lo que pase este servidor seguirá siendo su amigo, este servidor seguirá reconociendo que usted, Dosquebradas con usted está en deuda, que qué bueno como decía Miguel que el día que vuelva aquí no venga a un debate que usted no se merece, sino que venga a que Dosquebradas le tribute con sincero reconocimiento, porque de esos hombres que trabajaron para hacer patria chica aquí en Dosquebradas quedan pocos y los otros desde arriba nos están mirando, usted es de los pocos que quedan hoy sabemos que se paró de su lecho de enfermo para estar aquí a defender los derechos de una tierra que usted ama, a defender los intereses de una comarca que usted vio crecer, ordenada o desordenadamente, pero también ustedes testigo del crecimiento de ella, usted es un hombre que merece los afectos de los Dosquebradenses y si no son todos, yo soy la parte de ellos, doctor Castellanos que Dios lo bendiga y esperemos que todo esto se haga bien para mejorar las condiciones de vida de los Dosquebradenses"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que " yo empezar mi intervención preguntándole a los presentes que les gustaría hablar mal de su casa o de su familia, que la respuesta creo que es evidente, nadie quiere hablar de su familia, de su casa, de su entorno, mi pregunta es nosotros porque decimos ante la opinión pública y ante todo el mundo que Dosquebradas es corrupta, por Dios Benito, lo primero que uno tiene que aprender en la vida es a defender su tierra, es a defender su familia, es a defender su casa, yo los invito a que a partir de hoy todos y todas hablemos bien de Dosquebradas, pongámonos la camiseta de Dosquebradas, yo no acepto, no estoy de acuerdo con que digamos que Dosquebradas corrupta nosotros mismos, pues si lo dicen los demás que lo digan, pero a nosotros no nos queda bien eso y más a quienes tenemos una investidura que representamos la ciudad, eso como reflexión y con la autoridad moral que me da el haber sido el autor del acuerdo que propuso se celebrará el día de la identidad en Dosquebradas, acuerdo que fue reformado por esta corporación posteriormente, pero el autor inicial de crear el día de la identidad en Dosquebradas se llama Humberto García Morales, entonces además hay cosas que me dan como esa autoridad moral de los actuales concejales soy el concejal que más elecciones populares tiene como concejal de esta ciudad, igualmente les digo vivo muy agradecido con esta ciudad, porque todo lo que soy, todo lo que tengo, mi familia, mi estudio, el ser profesional hoy en día, todo eso me lo ha dado la gente de esta ciudad, esta maravillosa ciudad a la cual se

hace muchos años, de suerte que la reflexión es que de aquí en adelante hablemos bien de Dosquebradas, con respecto a la casa de la cultura yo de la casa de la cultura no tengo sino bonitos recuerdos, la casa de la cultura de Dosquebradas se hizo a punta de trabajo, a punta de lucha de unos titanes que se metieron en esa tarea encabezados por el doctor Víctor Castellanos, por eso tenemos esa hermosa obra hoy en el municipio, a la casa de la cultura de Dosquebradas la conocieron a nivel nacional e internacional gracias a la tenacidad, al empuje de esta junta directiva de la casa de la cultura y cabeza por el doctor Castellanos, el doctor Castellanos fue presidente de las casas de la cultura a nivel nacional, eso no fue gratuito, eso fue por su trabajo, por su lucha, eso fue porque mostraron actividades culturales a nivel nacional, viene a mi memoria personajes como Luz Mary Molina por mencionar una sola persona, doña Gladys quienes anduvieron con los abuelos, con los artistas, con los grupos de danzas, allí se forjaron los primeros grupos de danzas para quienes conocemos la historia de Dosquebradas y llevamos aquí muchos años en las diferentes actividades, de suerte que hoy nosotros lo que debemos hacer es salir a trabajar y a luchar, porque esa casa de la cultura no muera, al contrario viva por siempre y viva para Dosquebradas, que esta casa de la cultura sea más grande cada día y yo particularmente estoy listo y estoy dispuesto para que dentro de los términos de la ley y acá desde de esta corporación tengamos nosotros la posibilidad de coadyuvar para que esa casa de la cultura sea de los artistas, nuevamente como lo ha sido durante muchos años y como lo fue en el pasado, pero que por las mismas circunstancias económicas, por las mismas circunstancias de norma que fueron presentándose a través del tiempo, que hoy esté en las condiciones en que ésta esa casa de la cultura, pero ahí está , no la desaprovechemos, al contrario ayudemos para que la misma administración municipal pueda hacer las negociaciones que considere pertinente dentro de los términos de ley vuelvo y reitero, pero por lo menos los de mi partido liberal, los concejales de este partido tan importante en Colombia lo hemos discutido y estamos listos para apoyar todo lo que tenga que ver con el progreso y desarrollo y especialmente de la cultura de nuestro municipio, de suerte que un reconocimiento muy especial al doctor Víctor Castellanos en su labor y qué bueno que en el proceso que se tenga vaya inmerso, vaya involucrado también el doctor Castellanos y todos esos titanes que han hecho de la casa de la cultura algo grande a futuro, pero vuelvo y reitero en términos de ley y apoyando desde aquí para que la cultura sea cada día más grande"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" yo, pues la verdad no me siento con la autoridad moral, digámoslo así, de juzgar el pasado de Dosquebradas, porque la verdad no tuve el honor de formar parte de él, entonces mal haría yo en ponerme a hablar sobre las decisiones del pasado o lo que se hizo en el pasado el municipio, pues gracias a Dios tengo la fortuna de formar parte del presente de este municipio y a eso me quiero referir y es que el presente es que hoy indiscutiblemente la casa de la cultura es un sitio que esta subutilizado y eso no es un secreto para nadie, me imagino que tiene muchos salones desocupados y tiene espacio suficiente para que se hicieran grandes cosas por la cultura del municipio de Dosquebradas, yo más bien quiero dejar una reflexión e invitar a la Comisión primera, señor Presidente, que es la comisión encargada de los temas de cultura del municipio, para que con el apoyo obviamente en la plenaria se apersonen de ese tema y hasta en unos enlaces, unos lazos buenos con la administración municipal para que se fortalezca hoy la casa de la cultura, hoy la casa de la cultura yo creo sí forma parte de la historia de Dosquebradas, como negar que la casa de la cultura hace la historia de Dosquebradas, claro que sí, entonces yo pienso que lo que debemos hacer es que se trabajen en equipo, que en los presupuestos municipales, en los planes de acción se involucre la casa de la cultura como un centro cultural para los artistas del municipio de Dosquebradas, porque allí se pueden hacer muchas cosas, que el municipio busque la forma legal de hacer una inversión y yo sé que se puede, si de pronto directamente no se puede, pues muy simple, el municipio le puede decir al director de la casa de la cultura que va a contratar

los cogestores, los monitores en diferentes áreas, en danza, en teatro, en poesía, en literatura y entonces que esos monitores los paga el municipio, los pone a disposición de la casa de la cultura y empezar allí a recibir público, volver a buscar a la juventud, volver a buscar a las personas para que este centro se vuelva un centro cultural nuevamente y recobre como la importancia que tuvo en otrora, esa es más bien como mi posición y por eso le repito presidente, lo invito a que delegue a la Comisión primera que asuman el compromiso acompañado obviamente de nosotros para que retomen ese tema y busquemos una solución que vuelva a darle mayor oportunidad a la cultura en el municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " muchos temas se han tocado respecto a lo que es historia y yo pienso que acá el que tenga un poquito de existencia o de residencia en Dosquebradas no puede desconocer lo que ha sido el señor Víctor Castellanos en el desarrollo político y administrativo del municipio, a mí tocaron esas épocas y lo mencionaba el doctor Velázquez ahora, lo que fue políticamente Víctor Castellanos acá y me alegra que ese desarrollo haya sido dentro de lo que a hoy puede llevar un pedacito de esas banderas liberales, doctor Víctor, lo que usted haya construido en esa época a hoy yo estoy representando un poquito de esas ideas suyas, porque hoy ningún ciudadano Dosquebradas y se puede reconocer que lo que usted ha hecho hasta acá, inclusive acá de donde estamos sentados en este recinto, en ese inmueble que hay enseguida usted tiene mucho que ver en ese desarrollo y no sólo lo que es CAM de Dosquebradas sino en cualquier institución que se haya radicado en años pasados donde la política se hacía tan diferente a como se hace hoy y tan diferente por las circunstancias que las mismas leyes planteaban, a hoy tenemos diferentes dificultades inclusive nosotros acá dónde queremos hacer infinidad de cosas pero no se podían, en ese entonces la ley no lo prohibía y como dice también en el argot popular en derecho lo que no está prohibido está permitido, y ese entonces se dio la donación de ese lote al que haya sido, en este caso a la ONG pues era porque la ley lo tenía permitido, no podemos acá venir a darnos golpes de pecho que porque se lo donaron, porque lo regalaron o porque lo dieron, pues la ley lo permitía y les manifiesta acá el argumento bajo mi estudio de derecho, es que las leyes salen, el origen de las leyes salen es para ponerle la cortapisa a hechos que han sucedido, difícilmente una ley sale para atrancar cosas futuras y les pongo ejemplos, la ley de extradición se dio por todo el auge que tuvimos de narcotraficantes, por eso nace la ley, en la ley de divorcio en notarías, se dio porque en los juzgados se veían abrumados de esos procesos cuando se podían hacer trámites tan fáciles que hoy se pueden hacer por notaría, pero se dio por las circunstancias que se tienen, porque está reglamentada la parte de la violación o del sexo con menores de 14 años, pues porque también se dieron esos hechos y el Congreso en su sabiduría empezó a reglamentarlo e infinidad de casos como esos, entonces a hoy porque lo traigo a colación, por las mismas circunstancias que nos tienen aquí discutiendo, porque lo que en una época se permitía, puesta hoy puede que no se permita y en su momento fue legal, entonces a hoy porque tenemos que tener circunstancias donde la misma ley y el derecho lo está permitiendo, no tengo conocimiento para responder esas circunstancias, porque el derecho yo si la sé, a hoy no hay jurídicamente en esa parte y tan no hay nada que hay ejemplos claros, lo comentaba con el concejal Humberto, el caso más reciente de una situación como la que está viviendo el doctor Víctor es con el inmueble de bomberos voluntarios, los que tenemos acá dónde están los patios de tránsito, que hizo del municipio de su momento, pues pagó las mejoras a Pepito Pérez en su momento que era el que tenía la posesión de ese inmueble, y se dio porque la ley lo permite y le traigo otro más reciente, inclusive lo vivió también el doctor Castellanos largo la pradera, allá se vivió otro proceso semejante y a hoy no lo han demandado porque es legal, lo que se hizo allá fue legal, fue reconocer lo que también fue bajo la misma figura si no estoy salido doctor Víctor, sobre la carga prestacional que tenían los empleados que están funcionando allá en X tiempo para poder funcionar el lago la pradera, ejemplos

recientes de acá del municipio dos y de trayectoria , lago la pradera e inmueble donde funciona hoy los patios de tránsito, entonces no nos llamemos extraño a hoy, que podamos decir que recuperar entre comillas si es recuperar y sea de pronto abusivo en ese término que el municipio de Dosquebradas haga una negociación con los que tiene a hoy la posesión de ese inmueble, porque la ley lo permite y a hoy ustedes como comuneros y nosotros como concejales, podemos y la misma administración tiene coactar en la margen de la ley, solo en esa parte, aquí ya no hay influencias políticas ni posesiones que no se puedan dar en inmuebles que sean del Estado, se pueden dar y la razón la tenemos ahí en los dos ejemplos que le doy anteriormente, darle reconocimiento aquí al Dr. Víctor y decirle que como presidente del partido Dr. Castellanos espere sino el apoyo excepcional y de frente sobre cualquier actividad que necesite ese proceso, el partido liberal está acompañándole y le cobija en cualquier procedimiento de ese lado, porque no vamos a violar la ley y tampoco vamos a engañar la comunidad y que bueno que la comunera esta acá y toca el tema, porque eso es lo bueno y también le doy el reconocimiento que es juiciosa en esa parte y eso como siempre lo he manifestado acá a mí no me asustan los debates y el que esté ahí parado lo felicito porque tiene su inquietud y tiene su conocimiento y su saber y creo que al doctor Castellanos el solo hecho de estar allí, de venirse de su aposento de enfermo tampoco lo asusta, eso es lo bueno y lo de reconocer del ser humano es eso, que tenemos posiciones y con el respeto que se debe afrontamos lo que sea, Doris me preguntaba en días pasados que opinaba sobre eso, como abogado le di mi concepto y a hoy también tengo que reconocerle que tiene su proceso y su forma de ser y como lo decía Velázquez ahora que la conoce más, su razón de estar ahí, entonces por ese tema de venir a exponer el proceso de la casa de la cultura genial, eso pone el dedo en la llaga y entramos a darle soluciones y no soluciones ni a usted ni a Castellanos si no darle soluciones a Dosquebradas, porque ahí podemos coger como concejo y como administración venga señores pongamos los papeles sobre la mesa y pasemos el cuello de botella que hay y ese cuello de botella no es difícil, ese cuello de botella es coger los mismos procesos que la ley permite y sobre ese caballito normativo navegar o cabalgar y le da amos soluciones y vamos a quedar contentos no sólo los dos personajes que hay ahí si no Dosquebradas, porque Dosquebradas necesita esa casa de la cultura como Dosquebradenses para traer no sólo las capacitaciones que usted misma dijo que estaba recibiendo allá, si no muchas cosas más que el Ministerio de cultura podemos direccionar, pero que a hoy y Ancizar me lo corrobora no se ha podido hacer porque esa institución no está en cabeza de Estado como tal, eso es de aplaudirlo y vuelvo y reitero el Partido Liberal doctor Castellanos estamos bajo su tutela en el proceso donde usted requiera el acompañamiento como partido y como presidente se lo pongo a consideración, pero también le digo a Dosquebradas que estamos en lucha por conseguir ese inmueble para el municipio como casa de la cultura, no con el ánimo de sacarlo a usted ni mucho menos, si no con el ánimo de traer recursos para el municipio a nivel cultural que hoy lógicamente estamos escasos de eso"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que " yo sólo quiero precisar que la verdad es que allí en la casa de la cultura todos hemos tenido nuestras raíces, de una u otra manera, lo decía Carlos Hugo y especialmente en presencia mía de que siempre he estado de la mano con la cultura, porque también soy artista de alguna manera, de pronto no muy dedicado pero lo soy, allí he exhibido algunos cuadros míos he pertenecido a la casa de la cultura hace más de 15 años y aún pertenezco a ella, o sea que el cariño que le tengo a esa casa de la cultura es muy grande, es para mí mi segunda casa y yo pienso que aquí la discusión no tiene mayores fundamentos, porque todo mundo reconoce al doctor Víctor Castellanos como que allí ha nacido la cultura en el municipio, la mayoría de los cultores del municipio nacieron allí en la casa de la cultura, tuvo un tiempo en que la casa de la cultura era un auge de bibliotecas, tenía *danzas, tenía* aeróbicos, tenía expresiones artísticas de manualidades, de todas las clases de

expresión artística que puedan haber en el momento y que en su momento hubo, entonces llego el momento en que el apoyo por parte del ente administrativo no se podía dar allá en la casa de la cultura y llega un momento en que choca contra una pared y no puede seguir adelante con esto, y pues la adquisición de la casa de la cultura a mí me parece también lógica, pero también me parece muy loable y sensato lo que dice Doris de que Dosquebradas con 200,000 habitantes necesita un complejo cultural a la envergadura y al tamaño también de la ciudad con media torta con todo esto eso sería maravilloso y eso se ha estado hablando con el concejal Carlos Hugo para ver cómo se logra con el Ministerio de Cultura desde Bogotá esto, y cuente que todo el concejo municipal y la corporación, tal estará apoyando eso es un momento de poder lograr algo grande y bonito para nuestra ciudad que se la merece, pero en el momento los recursos que hay del orden municipal prácticamente y la verdad es que Dosquebradas si está necesitando donde reunir nuestros cultores, entonces yo pienso que el momento es propicio, pero nunca ni dejar la idea que tiene Doris de que necesitamos un complejo cultural en el cual vamos a seguir trabajando"

Interviene el H.C John Freddy Salazar manifiesta que "la verdad es que en buen momento se está dando este debate tan importante como es el tema de la cultura, si bien Dosquebradas a lo largo de la historia ha tenido un escenario realmente donde se pueden desarrollar estos temas tan importantes de cultura y que todas esas personas que llevan en su corazón, que nacieron con esa vocación tan linda del arte, de la cultura, en un momento dado tuvieron en esa oportunidad realmente de estar interactuando o compartiendo con esos grandes amigos en ese escenario, es bueno dejar un punto de reflexión a la comunera Doris, es que nosotros somos muy buenos para criticar y eso es válido cuando uno tiene esa forma de trabajar y velar uno porque se respeten esos derechos tanto propios como colectivos, pero también no podemos dejar a un lado las cosas buenas que hacen las personas, este trabajo que hacen las personas por la comunidad, porque nosotros como seres humanos no somos perfectos, es importantísimo el trabajo que ustedes hacen como ediles, pero también es importante que nosotros trabajemos en esa formación y miremos en vez de, de pronto uno juzgar, es como vamos a trabajar, como vamos a hacer para realmente nosotros ayudad a construir ciudad y que como personas humanas de una u otra forma nosotros también cometemos errores, porque ninguno somos perfectos, entonces no es ya mirar el retrovisor sino mirar que vamos a hacer, tratar de trabajar mancomunadamente con nuestras comunidades, con ustedes como ediles comunitarios, con las juntas de acción comunal para realmente generar en ese desarrollo de este municipio que tanto lo necesita, en la parte deportiva, de recreación y cultura, porque únicamente no es en la cultura, el deporte, la recreación y cultura eso genera y encierra un solo componente, porque a través de esto podemos nosotros traer ese desarrollo en nuestros niños, en nuestros jóvenes, ese desarrollo tanto físico como mental y realmente darle otro modelo de figura a este municipio que tanto lo necesita, en tanta violencia, tanto desempleo en el sentido de que nuestros jóvenes que estén por ahí en las esquinas que no tiene nada que hacer, al menos estén haciendo algo productivo, entonces miren que esa es una parte que nosotros tenemos que trabajar y yo invito al concejo es que trabajemos mirando como poder nosotros realmente hacer para que estos artistas tengan esos escenarios para poderle aportar a Dosquebradas cosas positivas, claro que el municipio si tiene historia, eso es indudable Doris, a lo largo de la historia, de los años, al presente Dosquebradas ha tenido historia en desarrollo, en lo cultural, que de pronto nos falta es recuperara esa identidad que tanto le hace falta a este municipio, pero vamos a recuperarla, vamos a lograrlo en este momento tenemos que entrar a mirar ese escenario cultural por la vías legales, el Dr. Víctor Castellanos hablaba de que había tenido unas conversaciones con el alcalde y lo expresaba el concejal Carlos Velásquez, a nosotros aquí en el concejo, aquí a esta corporación no ha llegado ningún proyecto o una iniciativa de como realmente van a ser las cosas o como va ir a parar el tema de esa institución

de cultura, yo creo que aquí es sano dependientemente se canalicen los recursos para que realmente para que se pueda dar de que Dosquebradas tenga ese instituto de cultura, yo creo que este concejo esta todo de acuerdo que independientemente de donde vengan las negociaciones o el dinero con tal de que este municipio tenga un instituto propio donde cada artista pueda tener ese espacio, Doris le dejo esa reflexión pongámonos todos la camiseta aquí hay persona que han hecho cosas buenas y es mirar las cosa grandes que han hecho, no es mirar lo malo, porque yo creo que si tienen algo malo son cosas muy pequeñas"

El Señor presidente manifiesta que" doctor Víctor Castellanos, edil Doris Estrada, Dr. José Ancizar Gallón Medina la corporación les da los agradecimientos por haber participado en la sesión del día de hoy.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente manifiesta que "es para solicitarle el favor al Presidente de la Comisión primera que por instrucción de los concejales Walter Rene Molano y Miguel Ángel Correa, ustedes empiecen a convocar para hacerle un seguimiento al tema de la casa de la cultura, entonces presidente de la Comisión primera que se ponga en esta tarea"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " concejales de la Comisión segunda, enseguida tenemos Comisión para revisión y estudio de los proyectos que están radicados".

Interviene el H.C John Fredy Salazar manifiesta que "los integrantes de la Comisión primera para anunciarle que tenemos ahorita Comisión para lo que es la reforma al reglamento interno del Concejo"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de comunicación respuesta a solicitud del H.C Walter Rene Molano y el H.C Pedro Nel Ángel a la Secretaría de gobierno sobre los planes de contingencia que se van a emplear en semana Santa. Segunda de comunicación proveniente del gerente de Serviciudad dando respuesta a solicitud el H.C German Eduardo Londoño sobre el informe técnico del estado del tanque que se encuentra en San Diego y Panorama Country. Tercera comunicación proveniente del Doctor José Omar Toro secretario de desarrollo social económico y competitividad respondiendo a solicitud del H.C Walter Rene Molano sobre la programación de la semana mayor. Cuarta comunicación enviada por la Secretaria de Planeación municipal para el H.C Pedro Nel Ángel Cardona sobre informe de los avances y el estado la legalización y el estado actual de algunos conjuntos cerrados en el municipio.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "para solicitarle a la plenaria se faculte a la mesa directiva para convocar el día de mañana la sesión ordinaria".

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el honorable concejal Jorge Mario García en el sentido de cambiar la hora de la sesión, se pone en consideración, anuncio que va a cerrarse, aprueban los concejales.

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "Presidente para que se le envíe un saludo muy especial en el día internacional del agua a todos los acueductos comunitarios del municipio que tanto hacen por mantener el vital líquido para esta comunidad"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, que siendo las 10:00 a.m. del día 22 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 23 de Marzo a las 7:00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero